



## EDMOND DE ROTHSCHILD JAPAN

(EdR Japan)

Participación: C - ISIN: FR0010983924

OICVM de derecho francés

gestionado por Edmond de Rothschild Asset Management (France), perteneciente al Grupo Edmond de Rothschild

### OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

**Objetivo de gestión:** El objetivo de la gestión del OICVM es superar la rentabilidad del índice TOPIX Net Total Return, en un horizonte de inversión recomendado de cinco años.

**Índice de referencia:** TOPIX Net Total Return Index, dividendos netos reinvertidos

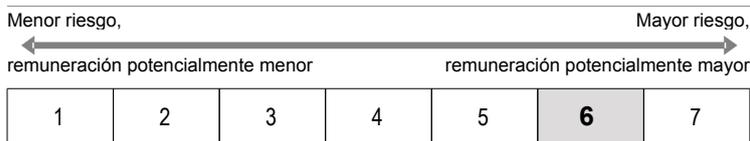
**Política de inversión:** El OICVM lleva a cabo una gestión activa de selección de acciones («stock picking») cotizadas dentro de un universo de valores japoneses que representarán como mínimo un 75 % del patrimonio neto.

Las sociedades de pequeña capitalización (inferiores a 150 millones de euros) no podrán representar más del 25 % del patrimonio neto. Los títulos seleccionados de este modo se someten entonces a un análisis cuantitativo y, posteriormente, cualitativo. El gestor seleccionará los títulos con mayor potencial de rentabilidad para constituir una cartera.

En función de las previsiones del gestor sobre la evolución de los mercados de renta variable, el OICVM podrá invertir en títulos de deuda e instrumentos del mercado monetario negociados en los mercados internacionales con un límite de un 25 % del patrimonio neto. Estos títulos, con una calificación mínima «Investment Grade» (es decir, aquellos que presentan el menor riesgo de incumplimiento de los emisores) en el momento de la adquisición según la escala de calificación de Standard & Poor's o cualquier otra calificación equivalente asignada por otra agencia independiente, o que la sociedad gestora les otorgue una calificación interna equivalente, pero sin límite de duración, se seleccionan en función de su rendimiento esperado.

La selección de valores no se basa de forma automática y exclusiva en el criterio de calificación. Se basa principalmente en un análisis interno. Antes de cada decisión de inversión, la Sociedad gestora analiza cada valor mediante otros criterios distintos de la calificación crediticia. En caso de rebaja de la calificación de un emisor en la categoría de alto rendimiento («High Yield»), la Sociedad gestora efectúa obligatoriamente un análisis exhaustivo para decidir la idoneidad de vender o mantener el valor y cumplir el objetivo de calificación.

### PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN



Este sistema de calificación se basa en las fluctuaciones medias del valor liquidativo durante los últimos cinco años, es decir, la amplitud de variación del conjunto de la cartera, tanto al alza como a la baja. Si el valor liquidativo tiene menos de 5 años, la calificación se obtiene mediante otros métodos de cálculo reglamentarios. Los datos históricos, como los utilizados para calcular el indicador sintético, no pueden constituir una indicación fiable del perfil de riesgo futuro. La categoría actual no es ni una garantía ni un objetivo. La categoría 1 no representa una inversión sin riesgo.

Este OICVM está clasificado en la categoría 6, de acuerdo con la naturaleza de los títulos y las zonas geográficas presentadas en la sección «Objetivos y política de inversión» así como la divisa propia de la participación.

El OICVM estará expuesto en un 75 % como mínimo y hasta en un 110 % de su patrimonio a la renta variable japonesa, directamente y/o con carácter accesorio, a través de IIC y/o la celebración de contratos financieros.

Por otra parte, el OICVM podrá, además, invertir dentro del límite del 10 % de su patrimonio neto en valores de mercados asiáticos, excepto Japón. El OICVM podrá celebrar contratos financieros negociados en los mercados internacionales regulados, organizados o extrabursátiles (OTC).

El OICVM podrá mantener hasta un 10 % de su patrimonio en participaciones o acciones de IIC. El OICVM podrá invertir en valores no denominados en yenes, por lo que podrá estar expuesto al riesgo de divisas. En función de las previsiones del gestor respecto de la evolución a la baja de las variaciones de los tipos de cambio, y con fines de cobertura, el OICVM podrá recurrir a contratos a plazo sobre divisas o swaps de divisas.

Con el fin de gestionar su tesorería, el OICVM podrá recurrir, dentro del límite del 10 % de su patrimonio neto, a operaciones con pacto de recompra, instrumentos de deuda o bonos denominados en yenes, dólares estadounidenses o euros, así como a IIC de renta fija o monetarias.

**Clasificación AMF:** Renta Variable internacional

**Duración de la participación recomendada superior a 5 años**

**Frecuencia de compra o venta de participaciones:** El valor liquidativo se calcula diariamente, con excepción de los días festivos en Francia, los días de cierre de los mercados franceses (calendario oficial de Euronext París S.A.) y los días de cierre de los mercados japoneses (calendario oficial del TSE) para las órdenes recibidas por el centralizador antes de las 16:30 horas del día anterior al establecimiento del valor liquidativo.

**Asignación de los ingresos:** Capitalización

**Asignación de las plusvalías netas realizadas:** Capitalización

#### Riesgos importantes que no se tienen en cuenta en este indicador:

**Riesgo de crédito:** riesgo de que el emisor de obligaciones o de títulos del mercado monetario no pueda hacer frente a sus compromisos o de que la calidad de su firma se degrade. Asimismo, podrá derivarse en una situación de impago del reembolso al vencimiento por parte de un emisor.

**Riesgo de liquidez:** riesgo ligado a la poca liquidez de los mercados subyacentes, lo cual los hace sensibles a movimientos significativos de compra/venta.

**Riesgo vinculado a los derivados:** recurrir a instrumentos derivados puede provocar una caída del patrimonio neto más significativa que la de los mercados en los que se invierte.

**Riesgo vinculado a las contrapartes:** representa el riesgo de impago por parte de un participante en el mercado que le impide cumplir sus compromisos en relación con su cartera.

La ocurrencia de uno de estos riesgos puede suponer una reducción del valor liquidativo.

## GASTOS

Los gastos y comisiones soportados están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del OICVM, incluidos los costes de comercialización y distribución de las participaciones. Estos gastos reducen el crecimiento potencial de las inversiones.

### Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	3,00%
Gastos de salida	0,00%

### Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año\*

Gastos corrientes Participación «C»	3,97 %
-------------------------------------	--------

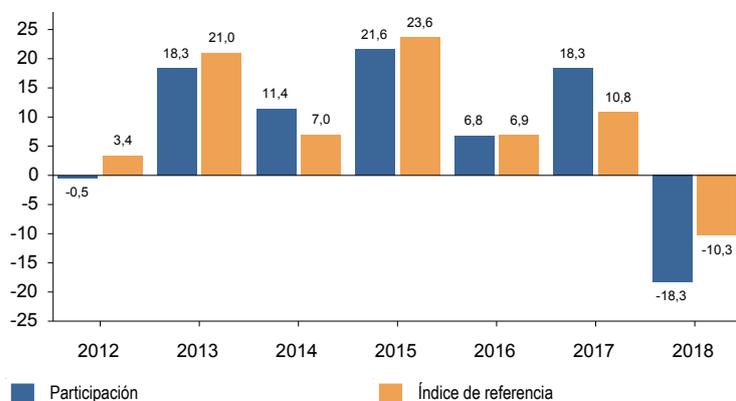
### Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas

<b>Comisión de rentabilidad**</b> Método: 15% anual de rentabilidad superior al índice de referencia TOPIX Net Total Return	0,01 %
--	--------

Se puede encontrar información más detallada acerca de los gastos en la sección "Gastos y comisiones" del folleto, incluidos, en su caso, datos sobre las comisiones de rentabilidad y su modo de cálculo, disponibles en el sitio web [www.edram.fr](http://www.edram.fr)

## RENTABILIDAD HISTÓRICA

Rentabilidades anuales históricas de Edmond de Rothschild Japan Participación C en euros (en %)



A: Hasta el 14/06/2012, el índice de referencia era el TOPIX

B: Hasta el 04/02/2015, el índice de referencia era Topix Sección 1, dividendos netos reinvertidos

C: Desde el 05/02/2015, el índice de referencia es el TOPIX Net Total Return, dividendos netos reinvertidos

## INFORMACIÓN PRÁCTICA

**Depositario:** CACEIS Bank

**Fiscalidad:** La legislación fiscal francesa puede afectar a la situación fiscal personal del inversor.

El folleto del OICVM, su informe anual más reciente y todo informe semestral posterior (en francés y en inglés) se facilitan gratuitamente, previa solicitud por escrito enviada a la dirección indicada anteriormente. El precio de las participaciones y, en su caso, los datos relativos a las otras categorías de participaciones están disponibles en el sitio web [www.edram.fr](http://www.edram.fr).

La información detallada acerca de la política de remuneración establecida por la Sociedad gestora, incluida la descripción del método de determinación de la remuneración y los beneficios, se encuentra disponible en el sitio web <http://www.edmond-de-rothschild.com/site/France/fr/asset-management>. También puede obtenerse de forma gratuita una copia por escrito de la política mediante solicitud dirigida a la Sociedad gestora.

**EDMOND DE ROTHSCHILD ASSET MANAGEMENT (FRANCE)**

47, rue du Faubourg Saint-Honoré - 75401 Paris Cedex 08 - Francia

**Teléfono:** 00 33 1 40 17 25 25

**Correo electrónico:** [contact-am-fr@edr.com](mailto:contact-am-fr@edr.com)

**Alemania/Austria**

00 49 6 92 44 33 02 00

[contact-am-de@edr.com](mailto:contact-am-de@edr.com)

**España**

00 34 9 17 89 32 20

[contact-am-es@edr.com](mailto:contact-am-es@edr.com)

Edmond de Rothschild Asset Management (France) únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del OICVM.

Este OICVM está autorizado en Francia y regulado por la Autoridad de los Mercados Financieros (AMF). Edmond de Rothschild Asset Management (France) (332 652 536 Registro Mercantil de París) está autorizada en Francia con el número GP-04000015 y está regulada por la AMF.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 08/03/2019.

El OICVM y sus participaciones no están ni estarán registrados en los Estados Unidos en virtud de la Ley estadounidense de valores de 1933 o de cualquier otra normativa de los Estados Unidos. No pueden ser propuestos o vendidos en beneficio o por la cuenta de una «Persona estadounidense», según lo definido por la «Regulación S».

Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión o desinversión. El inversor puede obtener de su asesor o de su distribuidor el importe efectivo de gastos de entrada y de salida. En algunos casos, el inversor puede pagar menos.

\* La cifra indicada se basa en los gastos calculados a finales de diciembre de 2018. Esta cifra puede variar de un ejercicio a otro. No se incluyen las comisiones de rentabilidad ni los gastos de intermediación, salvo los gastos de entrada y de salida pagados por el OICVM cuando compra o vende participaciones y/o acciones de otro OIC y fondos de inversión.

\*\* La cifra indicada corresponde a la comisión de rentabilidad que se paga después del cálculo del último valor liquidativo del período de referencia.